

CON 02/15

ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

En San Sebastián de los Reyes, a 22 de julio de 2015.

Siendo las 10,20 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato de **“Suministro de vestuario con destino a varios colectivos municipales”** integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Ramón Sánchez Arrieta (Ganemos)

Vocales: D^a. M^a Belén Ochoa Gonzalo (I.I.I.S.S.R.)
D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)
D. Raúl Terrón Fernández (P.P.)
D. Ismael García Ruiz (P.P)
D. Iván Cardador Cerezuela (Si se puede)
D^a. Arantxa Martínez Pina (Ciudadanos)
D. Javier Arranz Peiró (Interventor)
D. Enrique Seoane Horcajada (Secretario General del Pleno)

Secretario: D. Sonia Fernández Muñoz

Asisten los Representante de las siguientes mercantiles;

- El Corte Militar S.L.

El precio tipo de la licitación es de 68.278 € y un IVA repercutido de 14.338,38 €, por dos años de suministro.

D^a. M^a. Isabel Rebollo Fernández, da cuenta del informe de valoración del sobre 2A que contiene los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor arrojando el siguiente resultado:

TOTAL PUNTUACIÓN LOTE 1. VESTUARIO CORPORATIVO

LICITADOR	PUNTUACIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PUNTUACIÓN SERVICIO POST-VENTA	TOTAL PUNTUACIÓN
El Corte Militar, S.L.	28	10	38
Palomeque	25	7	32
Equipamiento Institucional, S.A.U	24	5	29

TOTAL PUNTUACIÓN LOTE 2. VESTUARIO DEPORTIVO Y SANITARIO

LICITADOR	PUNTUACIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PUNTUACIÓN SERVICIO POST-VENTA	TOTAL PUNTUACIÓN
Palomeque, S.L.	30	7	37
Maxport, S.L.	27	4	31
Equipamiento Institucional, S.A.U	25	5	30

TOTAL PUNTUACIÓN LOTE 3. VESTUARIO DE TRABAJO

LICITADOR	PUNTUACIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PUNTUACIÓN SERVICIO POST-VENTA	TOTAL PUNTUACIÓN
Palomeque, S.L.	30	7	37
Equipamiento Institucional, S.A.U	28	5	33
Siel Confecciones	30	2	32
Maxport, S.A	20	4	24

TOTAL PUNTUACIÓN LOTE 4.- ANORAKS

LICITADOR	PUNTUACIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PUNTUACIÓN SERVICIO POST-VENTA	TOTAL PUNTUACIÓN
Palomeque, S.L.	28	7	35
Equipamiento Institucional, S.A.U	28	5	33
Maxport, S.L.	27	4	31

Se procede a la apertura del sobre 2, que contiene los criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas y el sobre número 3 que contiene la proposición económica arrojando el siguiente resultado:

Licitador	Reducción del plazo de entrega
El Corte Militar S.L. (Lote 1)	10 días
Siel Confecciones S.L. (Lote 3)	10 días
Palomeque S.L. (Lote 1, 2, 3 y 4)	10 días
Maxport S.A. (Lote 2, 3 y 4)	10 días
Equipamiento Institucional S.A.U. (Lote 1, 2, 3 y 4)	10 días

Licitadores:

Lote 1

EMPRESA	BAJA	PRECIO	IVA
El Corte Militar S.L.	25 %	15.532,50 €	3.261,83 €
Palomeque S.L.	26,34 %	15255,20 €	3.203,59 €
Equipamiento Institucional S.A.U.	17,16 %	17.155,54 €	3.602,66 €

Lote 2

EMPRESA	BAJA	PRECIO	IVA
Palomeque S.L.	33,57 %	8.340,40 €	1.751,48 €
Maxport S.A.	26,00 %	9.291,44 €	1.951,20 €
Equipamiento Institucional S.A.U.	35,10 %	8.148,78 €	1.711,24 €

Lote 3

EMPRESA	BAJA	PRECIO	IVA
Siel Confecciones S.L.	19 %	24.568,92 €	5.159,48 €
Palomeque S.L.	32,69 %	20.416 €	4.287,36 €
Maxport S.A.	27,75 %	21.914,87 €	4.602,12 €
Equipamiento Institucional S.A.U.	25,71 %	22.532,60 €	4.731,85 €

Lote 4

EMPRESA	BAJA	PRECIO	IVA
Palomeque S.L.	33,75 %	3.100,50 €	651,11 €
Maxport S.A.	18,20 %	3.828,24 €	803,93 €
Equipamiento Institucional S.A.U.	34,10 %	3.084,12 €	647,67 €

Una vez comprobadas las reglas de temeridad prevista en el pliego de condiciones, se observa siguientes mercantiles incurren en temeridad según el Art. 85.3 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas;

Lote 1: Palomeque S.L.

Lote 2: Palomeque S.L., Maxport, S.A. y Equipamiento Institucional.

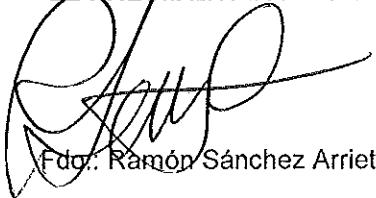
Lote 4: Palomeque S.L. y Equipamiento Institucional.

Por lo que se procede a requerir a las citadas mercantiles para que justifiquen la posibilidad de cumplir la oferta pese a la temeridad en que incurren.

A la vista de la documentación técnica presentada, por unanimidad de los presentes, se acuerda remitir a la Jefa de la Unidad de Servicios Internos a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas.

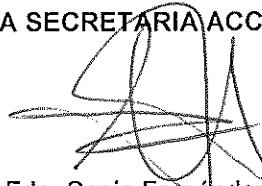
Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10,30 horas de todo lo cual, como Secretaría Acctal., doy fe:

EL PRESIDENTE ACCTAL,



Fdo.: Ramón Sánchez Arrieta

LA SECRETARIA ACCIDENTAL



Fdo. Sonia Fernández Muñoz

